



**INFORME DE ACTIVIDAD DEL GRUPO DE
TRABAJO e- DEMOCRACIA DE LA CALRE
2014**

**COORDINADOR: MANUEL GRACIA NAVARRO
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

I. INTRODUCCIÓN

Durante la Asamblea Plenaria de la CALRE en Bruselas los días 21 y 22 de octubre de 2013, el Presidente del Parlamento de Andalucía, D. Manuel Gracia Navarro, asumió la responsabilidad y el compromiso de continuar coordinando, por segundo año consecutivo, el Grupo de trabajo e-Democracia, contando con el apoyo y confianza de los Parlamentos de la CALRE.

Con la determinación de continuar avanzando en el desarrollo de la e-Democracia con el fin último de mejorar la Democracia Europea y la legitimidad de sus Instituciones, contando con el trabajo realizado por todos los Parlamentos participantes y todas sus aportaciones sobre experiencias y buenas prácticas, el trabajo realizado por el Grupo de Trabajo e-democracia se resume en este Informe de actividad 2014.

II. TRABAJO REALIZADO

El trabajo realizado en 2014 ha sido intenso y fructífero, dada la variedad de acciones que hemos llevado a cabo, que a continuación detallamos:

1. Proceso de difusión del Grupo e inscripción de Parlamentos como miembros del grupo

Este año hemos conseguido incrementar el número de Parlamentos participantes de 15 en el año 2013 a **los 18 Miembros integrantes del grupo en 2014**. Agradecemos a estos Parlamentos su participación,

aportaciones y disponibilidad para seguir avanzando en materia de e-Democracia.

2. Plan de trabajo 2014

Este documento, que describe la composición de los 18 Presidentes de Parlamentos participantes en el Grupo de trabajo, contiene nueve Objetivos para marcar las metas que nos proponemos como grupo y dos líneas de actuación para alcanzar esos objetivos. Las líneas de actuación del Plan eran las siguientes:

- 1) **Análisis de buenas prácticas y Proyectos Innovadores de e-Democracia**, transparencia y participación ciudadana en los Parlamentos de la CALRE
- 2) **Sistema de e-Democracia** con objetivos concretos en cada fase de la e-Democracia

3. Cuestionario sobre buenas prácticas en e-Democracia de los Parlamentos de la CALRE

Este cuestionario es la herramienta de trabajo utilizada para analizar la evolución en materia de e-democracia entre los años 2013 y 2014 utilizando los indicadores del estudio de 2013 y obteniendo la comparativa.

La segunda parte consistía en obtener la opinión de los Parlamentos para establecer un **Sistema de e-Democracia** con iniciativas concretas, medidas con los indicadores de viabilidad, coste, eficacia, oportunidad, innovación, incidencia en generar proximidad a los ciudadanos y recuperación de confianza ciudadana.

La tercera y última parte sobre **Proyectos Innovadores en e-Democracia y Transparencia y participación ciudadana** para intercambiar el Know how de los Parlamentos participantes y poder crear sinergias en e-Democracia.

4. Informe de buenas prácticas y proyectos innovadores sobre e-democracia y Transparencia en los Parlamentos de la CALRE

Este informe supone un paso cualitativo de considerable entidad dado los resultados descubiertos, en tan solo 1 año la mayoría de los indicadores presentan un crecimiento positivo, duplicando en ciertos indicadores estratégicos el porcentaje de Parlamentos que ya han desarrollado las iniciativas de e-Democracia. Este resultado es un impulso para seguir trabajando al saber todo lo que podemos avanzar en la materia el conjunto de los Parlamentos de la CALRE.

El contenido del Informe por epígrafes es el siguiente:

PARTE I: Estudio Europeo de Evolución en e-Democracia

- I. Fase Información General de contenidos de la web
- II. Fase e-Consulta
- III. Fase e-Participación
- IV. Fase e-Voto
- V. Atraer a los jóvenes a la Política

PARTE II: Sistema e-Democracia y Buenas prácticas

PARTE III: Proyectos innovadores en e-Democracia y Transparencia

- Proyectos Innovadores en e-Democracia
- Proyectos Innovadores en Transparencia

PARTE IV. Conclusiones

5. Reunión del Grupo de trabajo y Seminario sobre e-Democracia en el Parlamento de Andalucía

En la reunión contamos con las ponencias **de expertos en la materia** como Manuel Villoria, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, siguiendo el objetivo de entablar relaciones con expertos en e-Democracia de las Universidades de nuestro Plan de Trabajo 2014.

En el Seminario contamos con la interesante intervención del **Consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios**, explicándonos el contenido de la aprobada **Ley de Transparencia Pública de Andalucía**, legislación de vanguardia e innovación. Esta Ley contempla la creación de un **Portal de Transparencia** que permitirá a los ciudadanos acceder a toda la información para avanzar hacia una mejor democracia.

Asimismo y a diferencia del Seminario del año 2013, tuvimos el honor de escuchar las presentaciones sobre **Buenas prácticas en e-Democracia de la Asamblea Nacional de Gales** por su diputado Peter Black y de la **Asamblea Legislativa de la Región Autónoma de las Azores** por Sandra Costa, Secretaria General de dicha asamblea.

Especial interés suscitó el Proyecto Innovador del Diputado Enrique Benítez, diputado del Parlamento de Andalucía, que presentó y lanzó durante la reunión la **primera web de transparencia de un diputado en España** para dar a conocer su agenda política, su trabajo en el Parlamento, sus ingresos con diputado e interactuar con los ciudadanos mediante secciones como **e-peticiones: propuestas ciudadanas** para que los ciudadanos realicen propuestas, peticiones o iniciativas parlamentarias al diputado. Por el carácter absolutamente innovador, de vanguardia en transparencia, la capacidad de hacer cercana y atractiva la política al ciudadano y constituir un referente en e-Democracia, les invitamos a visitar su web www.ebenitez.es

El contenido de la reunión puede visualizarse en la Videoteca de la web del Parlamento de Andalucía, con las intervenciones en versión original y en la versión traducida al español.

6. Informe de Conclusiones

En este Informe se analiza pormenorizadamente el cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo de 2014 y las propuestas para 2015. Las Conclusiones técnicas del grupo de trabajo pueden encontrarse en el Informe de buenas prácticas y proyectos innovadores sobre e-democracia y Transparencia en los Parlamentos de la CALRE.

Para concluir este informe resaltar el interesante e intenso trabajo realizado por todos los Parlamentos participantes y solicitarles que vuelvan a ser miembros del Grupo e-Democracia en 2015.